

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

Sábado 24 de diciembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.338.

Balance de la Prensa.

Afirma *El Correo*, que en Francia continúan acentuándose las dificultades con que tropieza en Marruecos la política de penetración pacífica, y aconseja al Gobierno español que su misión debe reducirse a evitar que llegue el incendio si continúa propagándose a nuestras posesiones y que debe ayudar a Francia en su empresa.

Dice *El Globo* que sería un buen síntoma de humildad en los propósitos ministeriales si se cumple la modesta declaración del Gobierno de atender, ante todo, al despacho administrativo de los expedientes en curso en cada ministerio, a fin de no malgastar tiempo, resolviendo los muchísimos legajos que se hallan archivados.

Ocupándose *El Nacional* del Gobierno del señor Azcárraga, dice que los conservadores tienen poca piedad con el Gabinete y que sus deseos es amargar la vida del patriótico general, que, como monárquico convencido y disciplinado conservador, aceptó el grave compromiso de constituir un Gobierno, para cuya tarea no encontró el auxilio de sus correligionarios.

Heraldo de Madrid y *Diario Universal*, publican extensas crónicas sobre la lotería, añadiendo que este país no piensa más que en el juego y en la política como fuente de regeneración.

Opina *El Imparcial* que el Gobierno debe atender con urgencia la exposición que el Centro general de pasivos dirige a las Cámaras para que se suprima el descuento sobre sus haberes y pensiones.

Afirma *El País* que el Gabinete de Azcárraga, todavía no se ha dado cuenta de que el pueblo que rige es un pueblo hambriento, y no de justicia, ni de religión, ni de derecho, ni de moralidad, ni de reformas, ni de ejército, ni de ninguna de esas baratijas con que se quiere entretener. España esta brutalmente hambrienta de pan.

Pleito de los Torpederos.

Es curioso el desarrollo y subsecuente del litigio sostenido entre la casa constructora James and George Thomson (limited) de Clydebank (Escocia), y el Estado español; pleito fallado recientemente por la Cámara de los Lores a favor de España.

He aquí la historia del asunto, entresacada de documentos oficiales:

El año 1896 el Gobierno español contrató con la citada casa la construcción de seis torpederos, de los cuales dos, el «Terror» y «Furor», fueron entregados a su debido tiempo.

En 4 de junio de 1896 firmóse con la casa Thomson el contrato de construcción de los «destroyers» «Audaz» y «Osado», ambos de 680 toneladas de desplazamiento, y por el precio de 67.180 libras esterlinas cada uno.

La casa Thomson comprometiéndose a entregar los barcos encargados en 23 de marzo y 23 de abril de 1897; es decir, fijóse como plazo de construcción para el «Osado» seis meses y diecisiete días, y para el «Audaz» siete meses y catorce días.

Como cláusula penal del contrato estipulóse que, en el caso de que los barcos encargados no fuesen entregados en las fechas prefijadas, la casa Thomson abonaría, en concepto de indemnización, la suma de 500 libras esterlinas por cada semana y barco.

En las mismas condiciones concertóse, en 24 de noviembre de 1896, la construcción de los torpederos «Plutón» y «Proserpina», de 880 toneladas, y cuyo coste era de 65.650 libras esterlinas cada uno.

Transcurrió el plazo estipulado en ambos contratos, y los barcos no fueron entregados.

El «Osado» y el «Audaz» no se terminaron hasta el 7 de marzo de 1898; y el «Plutón» y «Proserpina», que debieron ser entregados el 14 de junio y el 13 de julio de 1897 no lo fueron hasta el 30 de noviembre de 1897 y 8 febrero de 1898 respectivamente.

El Gobierno español, apoyándose en lo preceptuado en los contratos, reclamó de la casa Thomson una indemnización de 75.500 libras esterlinas, correspondientes a ciento cincuenta y una semanas a que había ascendido el retraso en la entrega.

La casa constructora rechazó la reclamación diciendo que la cláusula penal no debía entenderse como indemnización; pues como no se trataba de buques mercantes, los daños producidos por el retardo no podían ser grandes; aparte de que, y esta observación es muy graciosa, el Gobierno de España debía agradecer la demora; pues de haber estado listos los barcos, ya los yanquis los habrían echado a pique.

En vista de que España persistía en su reclamación, los señores Thomson acudieron a los Tribunales escoceses, y el juez de Edimburgo primero, el Tribunal de apelación después, y, por último, la Corte Suprema de Justicia, ó sea la Cámara de los Lores, fallaron el asunto a favor de España, condenando a la casa constructora a abonar, en concepto de indemnización, la cantidad de 67.000 libras esterlinas, más los intereses de 5 por 100 devengados por la citada suma, a partir de la iniciación del procedimiento, hasta el fallo del mismo; intereses que ascienden a 13.500 libras.

En su consecuencia, la casa Thomson tiene que abonar a España 81.000 libras esterlinas; suma consignada ya por dichos señores, que, para hacerla efectiva, sólo falta circular las órdenes para su cobro.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 24.

Adquiriendo vagones.

Manifiestan de Londres que el Standar en un despacho de Odessa dice que el ministro de Vías, y Comunicaciones de Rusia, ha hecho en las pro-

vincias meridionales la adquisición de 1.000 vagones para el transiberiano. Con el nuevo material y el aumento de velocidad en los trenes cree el ministro que podrán transportarse a la Manchuria 40.000 hombres cada mes.

La flota del Báltico.

Telegramas de Durban, comunican que la escuadra del Báltico, ha cruzado a 30 millas de aquel puerto.

Cortando el paso.

Noticias de Singapoor participan que el almirante Kaminura ha enviado despachos al Emperador del Japón, manifestándole estar decidido a cruzar a lo largo de Singapoor, a fin de cortar a la escuadra del Báltico la ruta de la Conchinchina.

Fabra.

Notas agrícolas.

Cesaron las lluvias y disfrutamos de un tiempo verdaderamente apacible y primaveral.

La situación de los campos ha sufrido, como ya hemos dicho repetidas veces, un mejoramiento de importancia. La sementera tardía se está acabando en la mayoría de las provincias que no pudieron hacerla en época oportuna y las impresiones de los labradores son más satisfactorias.

El beneficioso cambio es muy general y las lluvias han caído en muchas comarcas agrícolas del interior.

Saturadas de agua las tierras y con esta temperatura bonancible, se gana algo del tiempo perdido en la sementera.

El nacimiento de los sembrados se efectuó bien, según las noticias que recibimos de muchos de nuestros corresponsales.

En algunos pueblos deseaban ya que cesaran las lluvias, porque con el exceso de agua en las tierras, no se pueden hacer las labores necesarias, de modo que han visto con gusto que cese el régimen lluvioso.

Queda, pues, la situación de la agricultura en buen camino y es de esperar que para los meses venideros, se vea el campo ya bien frondoso, como deseamos.

El testamento de Kruger.

Según la agencia *Laffan*, el general Botha ha dado lectura en Pretoria, el día 16, con ocasión de las exequias de Kruger, del testamento político del antiguo presidente del Transvaal.

Este testamento está redactado en forma de carta como respuesta a una comunicación que el Congreso boer, reunido en Pretoria en el mes de mayo último, envió a mister Kruger.

La publicación del testamento se ha retrasado hasta el día en que se celebraron las exequias del expresidente y he aquí su contenido:

«Me veo muy honrado acusando recibo de vuestro telegrama

del 25 de mayo y de vuestra carta del 29, en los cuales me transmitis los saludos del Congreso celebrado en Pretoria del 23 al 25 de aquel mes.

En mi tristeza y mi dolor, este saludo me ha llenado de agradecimiento, y de todo corazón doy las gracias a los que en el momento de estar reunidos para examinar el presente y el porvenir, han pensado en su antiguo presidente, demostrando así que no han olvidado el pasado; pues el que desea preveer para el porvenir no debe perder de vista lo pasado. Buscad, pues, en el pasado todo lo que se pueda descubrir en él bueno ó bello, para formar vuestro ideal y buscar en el porvenir la realización de él.

Es verdad que gran parte de lo que estaba construido se encuentra reducido a la nada, destruido, aplastado. Pero uniendo vuestras inteligencias y vuestras fuerzas, os será posible reconstruir lo que ha sido derribado.

Me siento agradecidísimo hacia Dios, al ver reinar entre vosotros esa unión y fortaleza. No olvidéis nunca la advertencia que encierran estas palabras: *Divida et Impara*, y vigilar para que no puedan nunca ser aplicadas a la nación africana. Entonces se conservarán y florecerán nuestra nación y nuestra lengua. Lo que yo mismo vea deseo será según la voluntad de Dios.

No deseo morir bajo la bandera británica, pero he aprendido a soportar la idea amarga de que he de cerrar los ojos en país extranjero, en el destierro, casi por completo sólo, lejos de parientes y amigos que probablemente no veré más; lejos de suelo africano, en donde probablemente no volveré a poner los pies; lejos del país al cual he consagrado mi vida, para abrirle a la civilización, y donde he visto desarrollarse a nuestra nacionalidad.

Esta amargura será endulzada si puedo morir con la convicción de que la obra empezada será proseguida, pues entonces me sostendrá la esperanza de que el fin de esta obra será bueno. ¡Así sea!

Desde el fondo de mi corazón yo os saludo, a vosotros y a todo el pueblo.

S. I. P. KRUGER.

Vías pecuarias.

Por Real orden del ministerio de Agricultura, expedido en virtud de reclamación interpuesta por la Asociación general de Ganaderos, se ha dispuesto que por ésta se utilicen y puedan venderse los productos forestales que se crien en las vías pastoriles, cuales son las plantas espontáneas, como el esparto y las herbáceas que perecen cuando llegan a su maduración, así como los frutos de los árboles y arbustos, algarrobos, etc., existentes en dichas vías. Queda prohibido el aprovechamiento por Ayuntamientos ó rematantes de montes vecinales. Los productos que por tal concepto obtenga la Asociación se dedicarán exclusivamente al mejoramiento y deslinde de las vías pecuarias. Esta autorización es transitoria hasta que el Estado, como dueño de los bienes de dominio público, disponga lo conveniente.

RÁPIDA

Viva la Pepe; digo, la empresa!

Una de las prendas, y no de vestir, que el hombre ha de poseer y emplear con sus semejantes, es la gratitud.

Por poseerla nosotros, y además, por estar arrepentidos de haber publicado en el periódico, y también fuera de él, quejas contra la Empresa inglesa abastecedora de varias cosas (aunque ella se llame de aguas), a esta capital, vamos hoy, día solemne, a hacer no sólo un acto de contrición, sino también propósito de enmienda.

Sean pues, cuantos lean estos renglones, y los que los oigan leer, (que también para estos escribimos) que The Zamora Water Works Company Limited, no sólo cumple perfectamente con todas las cláusulas contenidas en su magnánimo contrato con nuestro Ayuntamiento, sino que cuando llegan días de solemnidad, y muchos sin ella, se excede con extraordinarios en favor del pueblo, para probar así su esplendidez y generosidad, todo ello, por supuesto, ageno al pliego de condiciones, es decir, de rosita. (Véase la clase.)

Frecuentemente, pero sin interrupción hace dos días, todos los grifos del servicio particular, así como las fuentes matemáticas, que así las llama el pueblo, han dejado de dar agua; siendo sustituido tan indispensable como preciado líquido por una especie de *Chacolí*, que si no es agradable a la vista, tiene, al menos, la ventaja de suplir en sus efectos con éxito, a la incomparable Margarita de *Loches*, vulgo Carabaña.

En vista de tan extraordinaria esplendidez, si bien respetando los preceptos de la higiene, proponemos al señor Rubio, alcalde de Zamora, que en la primera sesión que celebre el concejo se haga constar en acta un voto de gracias para el inglés; por el *Chacolí* que, libre del adeudo de consumos, nos ha servido en estas Pascuas, en concepto, sin duda, de aguinaldo.

Así lo demanda nuestra gratitud, que en este caso es reflejo fiel de la de todos los zamoranos.

Y.... ¡viva la Empresa; digo, el *chacolí* ó vomitito inglés!

EGOS DEL EXTRANJERO

CANADA 23. (Toronto). Los periódicos confirman la creación de una marina canadiense y aseguran que el proyecto será sometido al Parlamento en la próxima legislatura.

Se dá como cierto que se ha convenido entre los gobiernos de Inglaterra y Canadá que los acorazados construidos por el segundo estén bajo las órdenes del almirantazgo inglés en lugar de depender del canadiense.

TANGER 23.—Preocupa la atención de todos los representantes extranjeros en Marruecos la actual actitud del Sultán, siendo objeto de apasionados comentarios y de profunda inquietud el haber sido relevados los ministros de la Guerra y de Negocios extranjeros.

El nombramiento de Eladj-mou-khar como visir, no ha hecho sino aumentar dicha inquietud entre los extranjeros, pues las tendencias reaccionarias de dicho Eladj, son muy conocidas, habiendo éste dado prueba de ellas durante el tiempo que ocupó por primera vez el referido cargo.

HAMBURGO 23.—El periódico *Vorwärts* publica una interesante carta de un soldado que se halla en el Sudoeste de Africa, dando algunos detalles de los peligros que allí acarrearán los uniformes vistosos. Toda persona que lleva un galón u otro distintivo es objeto de atentados de los cafres. Por esta causa todos llevan un mismo uniforme, jefes, oficiales y soldados, no conociéndose por el exterior la graduación de cada uno. La carencia de vestidos es, por otra parte, muy grande, y así unos calzan botas altas y otros zapatos bajos. Los trajes se hallan raídos y muchos tienen algunos remiendos. La situación de las tropas alemanas es, por lo tanto, bastante difícil, pues hace algún tiempo no les llegan víveres, y sin embargo, continuamente reciben refuerzos de gente.

CONSTANTINOPLA 23.—Los periódicos otomanos comentan con cierta amargura el rápido desenvolvimiento de las escuelas y establecimientos de Beneficencia extranjeros, especialmente franceses, en las diferentes regiones del Imperio del Sultán.

Estos establecimientos y escuelas, al propagar por la difusión de los idiomas y por las obras de caridad, las ideas y la civilización de las grandes potencias europeas, hacen más que todas las negociaciones diplomáticas para favorecer los propósitos de las referidas naciones.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Viaje al Polo Sur. Expedición sueca á bordo del «Antártico», por Otto Nordenskjöld, publicado por la Casa Editorial Maucci.

Cuando partió la expedición de Nordenskjöld hacia el remoto inaccesible Polo Austral, fué inmensa la expectación que despertó é inmensa también la tristeza producida en Suecia por la falta de noticias de los osados navegantes. Nuevo Laperousse, creíase ya perdido en los helados desiertos, cuando se supo que el *Uruguay* había acudido á tiempo y Nordenskjöld, junto con sus compañeros, regresó á su patria. Se le acogió con el entusiasmo debido á su intrepidez é inteligencia, y en el mundo entero tuvo resonancia grande la vuelta de los marinos suecos y la noticia de los descubrimientos por ellos realizados.

Esos descubrimientos y la relación de las aventuras y peligros corridos durante los dos años que pasaron en los mares polares están descritos de mano maestra en el libro del famoso sueco, que aparece en castellano—al mismo tiempo que en Londres, Berlín, Roma, París y Viena—precisamente cuando la Sociedad Geográfica Española tiene el honor de escuchar de labios del propio Nordenskjöld, venido á España, la relación compendiada de su expedición á las regiones australes. La obra no puede tener, pues, más actualidad ni mayor interés.

Los paisajes polares, la fauna y la flora, el plankton oceánico, los halos y paraselenes, los ice field y los ice bergs, la ruta de las diversas expediciones marítimas y terrestres, el perfil de las costas y tierras descubiertas, todo esto está gráficamente explicado en los 350 grabados, en las láminas de colores y en

los mapas que contiene esta obra, y que son debidos á fotografías y dibujos hechos por los expedicionarios. Interesantísimo el tema, notable la redacción, hecha la edición con todo esmero, resulta el *Viaje al Polo Sur* obra útil, excelente, amena y que ha de ser por todos leída y ponderada.

NOTICIAS

Siguiendo la costumbre de años anteriores, los días de Pascua no se publicará **HERALDO DE ZAMORA**; y la redacción, lamentando que sus abonados y lectores no hayan sido favorecidos con algún premio de la Lotería Nacional, les desea felicidades.

Ha sido ultimado el alarde de las causas que ha de conocer el Tribunal del jurado en el próximo cuatrimestre.

Ha regresado del pueblo de Roelos el inspector de primera enseñanza don Apolinar Casado.

Se da por seguro que el general Suárez Valdés, jefe del 7.º Cuerpo de ejército, será destinado á la Inspección del material del ministerio de la Guerra.

A la vacante que deje este señor dícese que vendrá uno de los generales que se encuentran en situación de cuartel.

Corren rumores de que el gobierno piensa aplazar las elecciones de diputados provinciales, que debían verificarse en el mes de marzo del año próximo.

Para el día 19 del actual se halla convocada la junta directiva de la Asociación provincial del magisterio, con el fin de celebrar sesión.

Por orden de la alcaldía, hoy se han abierto todos las bocas de riego existentes en la población, procediéndose á su limpieza y arreglo.

De todas ha salido un repugnante líquido que ha dejado nuestra indubitable de lo que existe en las tuberías, y por tanto de lo que bebemos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Victoria Nieto Rodríguez.

Defunciones.

Roque Vega Fernández.

María Iglesias Domínguez.

Martina Romo Palacios.

Santos Bermejo Martín.

El premio gordo de la lotería de ayer y que correspondió á Valencia, se halla repartido entre la clase baja en su mayoría pescadores del Grao.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rúa, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

El día 28 del actual se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento para entender en un expediente de deserción del pueblo de Villanazar.

Se ha encargado nuevamente de esta comandancia el comandante de la guardia civil señor Burgos.

Anoche pudimos observar que la policía de esta capital se presentó en una casa del arrabal de Olivares, por recaer sospechas de que en men-

cionada vivienda se albergase gente sospechosa.

Según informes que después recogimos, la visita no dió el resultado que se apetecía.

Los ayuntamientos de Carbajales de Alba, Manzanal de los Infantes y Moreruela de los Infanzones, sacan á pública subasta el impuesto de consumos para el año 1905.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, ha girado á esta provincial el importe correspondiente á los pensionistas y jubilados, durante el trimestre actual.

Participan de Salamanca que la suscripción iniciada para construir un monumento al Padre Cámara, asciende á la suma de 20.001 pesetas 40 céntimos.

El ministro de la Guerra ha ordenado que la revista administrativa próxima se pase el día 10 de enero, en vez del 1.º de dicho mes.

Los crímenes de Peñafior.

Como complemento de las noticias que vienen publicando estos días los periódicos acerca del descubrimiento de los crímenes del *Francés* en Peñafior, *Nuevo Mundo* hace en su número de esta semana una información de este asunto, publicando nueve fotografías á cual más interesantes del lugar del suceso, los criminales, cadáveres extraídos, etc., etc.

Además publica el popular semanario: *Notas de la crisis: el nuevo gabinete.*—El cuadro de Velázquez, que regala al Museo de la duquesa de Villahermosa.—El día de Navidad en Madrid: los nacimientos.—La tournée Polin-Darty.—Don Juan Valera.—El actor don José Mata.—Las maniobras del cuerpo de bomberos y otros muchos originales de gran actualidad.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Por real orden publicada en la *Gaceta*, se declara que los comestibles que los expendedores de vino regalen á sus parroquianos para excitar la sed, no están sujetos á tributación alguna.

El juez de Instrucción de Fuentesauco cita á Teófilo Morales Alvarez, para que responda en la causa que se le sigue por expedición de billetes falsos del Banco de España.

Hoy también se ha visto extraordinariamente concurrida la plaza de abastos, habiéndose hecho bastantes transacciones.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto se observen los plazos posesorios señalados en la ley orgánica del Poder judicial, y que las licencias y prórogas sean concedidas con arreglo á lo establecido en la ley de Presupuestos de 1878 79.

El juez especial encargado de la causa referente á los crímenes cometidos en la huerta del «Francés», sigue con actividad las diligencias.

En el día de ayer, llegó á Lora del Río el juez municipal de Puente Genil y celebró una larga conferencia con el juez especial referido.

Se dice que esta conferencia del juez de Puente Genil aportó datos del mayor interés que contienen cargos nuevos contra el «Francés» y sus cómplices.

El nuevo alcalde de Madrid señor conde de Mejorada, es muy poco conocido entre los políticos. Es hermano del conde de Romanones, y ocupa en la actualidad el cargo de Senador vitalicio.

La representación del Estado en el arrendamiento del tabaco y Dirección general del Timbre y Giro mutuo ha declarado que las denuncias por infracción de la ley y reglamento que establecieron el descanso dominical no están sujetas al impuesto del Timbre.

Por el Banco de España se está imprimiendo, y en breve circulará, la nueva tarifa de cambios para negociaciones sobre pueblos, en la cual han sido incluidos hasta 4.002 de los mismos.

El ministro de la Gobernación ha permanecido ayer tarde en su despacho, ultimando la contradanza de gobernadores, que ha de hacer sobre la base de los gobiernos civiles que hay vacantes, que son los de Cádiz, Burgos y Zamora.

Ayer á las nueve de la mañana, tuvo en Artorga lugar la traslación de los restos mortales de los desventurados repatriados de nuestras infortunadas guerras coloniales, al mausoleo levantado con este fin por la Asociación de la Cruz Roja.

Como la cárcel de Lora del Río ofrece poca seguridad para guardar criminales de la importancia de los crímenes de Peñafior, se cree que serán trasladados á la cárcel de Sevilla á la mayor brevedad posible.

PARA CALZADO SUIZO,

botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

Nos escriben de Toro que uno de los décimos del segundo premio de la lotería celebrada ayer, fué remitido desde Barcelona á la señora viuda é hijos de don Francisco Palacios, del comercio de aquella ciudad, el día 21 de los corrientes.

Mencionado décimo se halla muy repartido, llevando seguramente participación más de 40 personas, en su mayoría artesanas.

El décimo premiado costó 105 pesetas, por el cual cobrarán 60000 duros.

Por el Instituto de Reformas Sociales se ha publicado la memoria de información agraria que se le había encomendado al notable sociólogo señor Buylla.

Se cree que el dividendo que acordará repartir el Banco de España será de 10 á 11 duros por el semestre último.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se ha remitido á este Gobierno civil el cuaderno nomenclador de 1900.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, un recurso de alzada interpuesto por un vecino de Vidayanes sobre pastoreo abusivo.

A las doce de hoy se ha verificado la visita general de cárceles que previenen los reglamentos, asistiendo las autoridades judiciales y el alcalde señor Rubio.

Ha sido detenidos Dionisio Vassallo y Manuel Villalende por promover escándalo en la vía pública y faltas á los agentes de la autoridad.

EL MEJOR y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el **COMERCIO DE ARACIL**, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

Hoy ha sido depositado en el Banco de España el décimo de la Lotería Nacional verificada ayer en Madrid y que posee en Toro la señora viuda de don Francisco Palacios.

En el mercado de Valladolid entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 57 reales las 94 libras.

Hasta el día 19 iban sacrificadas en Madrid en la presente temporada 16.297 reses de cerda, con peso de 1.724.363 kilogramos.

En igual fecha de la temporada del año anterior se habían sacrificado 19.740 reses, con peso de 1.947.829 kilogramos.

Ha disminuido, pues, el consumo este año, en 2.443 y kilos 223.526

En Madrid está prohibida terminantemente la introducción y venta de vides americanas, de tal suerte que en toda expedición ha de firmarse declaración expresa de no contener sarmientos ni raíces de vid alguna, para impedir la propagación de la plaga filoxérica que tantos daños está causando en muchas provincias.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 24 (14 h.)
Por fin, salió.

Anoche se reunieron en Consejo los ministros de la Corona, acordando nombrar al general Polavieja para la presidencia del Estado Mayor Central del ejército.

Madrid 24 (14 h. 10 m.)

Otro nombramiento.

También acordaron los consejeros responsables nombrar presidente de la Junta de la cria caballar, al teniente general, señor Bargés.

Madrid 24 (14 h. 20 m.)

Altos mandos.

A propuesta del ministro de la Guerra, los consejeros aprobaron el nombramiento del teniente general señor Jimenez Castellano, para mandar el 7.º Cuerpo de ejército.

Así mismo, fué también nombrado capitán general de Galicia, el señor Rodríguez Brúzon.

Madrid 24 (14 h. 30 m.)

Otros acuerdos.

Los ministros acordaron anoche prorrogar, hasta que se apruebe la ley económica, los actuales presupuestos del Estado.

MILL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

CURA DEL ESTOMAGO El Dacgli Remedio Gaucho cura siempre todos los males del Estomago por crónicos y antiguos que sean y aunque haya fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El Dacgli Remedio Gaucho alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el Dacgli á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Paralisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolia. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el Tónico Koch, á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

PADECE EL QUE QUIERE

DOLOR REUMÁTICO, NERVIOSO Y GOTOSO con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia las primeras fricciones, es el Pain Kalier, báls. mo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas póm. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

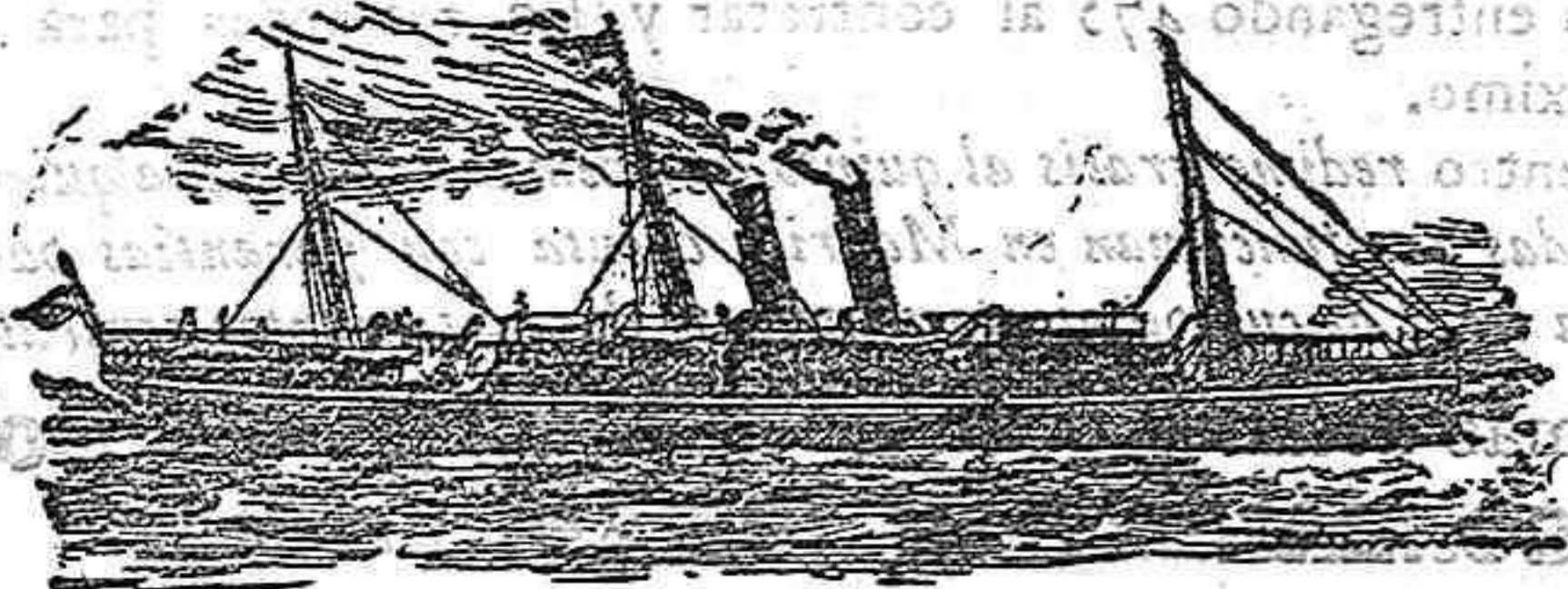
DE VENTA EN ZAMORA

Farmacias de D. Gregorio Prada, Renova, 25 y de D. José García Capelo, Rua, 20.

SORDOS

En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el Contra Surdité de New York de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veraeruz, Tampico y Progreso. El día 13 de diciembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Puerto Principe (Haiti), Veraeruz, Tampico y Progreso, el magnifico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

El 13 de enero saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veraeruz, Tampico y Progreso, el magnifico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT JAN

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 dias.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirijirse al Agente de la Compañia en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados moaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOROT TUBERIA Y OBRAS ANTRA

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Ca: ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroneillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángales, ojos de perdid, anillas, estrella meanda, idem grande, peces, leñas y números, pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO. Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3. RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE. Administración: Santa Clara, 55. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS. Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19. PRECIOS DE SUSCRIPCION. En la capital, un mes, 1,00. Fuera de la capital, un trimestre, 3,50. Número corriente, 0,05. atrasado, 0,25. PAGO ADELANTADO.

GRAN TALLER DE Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA, 22, ZAMORA. Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para sepulcros. SANTA CLARA, 22, ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO. CHARGEURS REUNIS. Compañia francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL. Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de diciembre el nuevo y magnifico vapor CANARIAS. LINEA DE LA PLATA. Directamente para Montevideo, saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL BAUDIN. Para los mismos puertos, saldrá también directamente el 27 de diciembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL COUBERT. LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI. SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagna la Grande, Santiago de Cuba y Sagües, saldrá el 19 de diciembre el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas LUGANO. IBARRA Y C. Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirijirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; Independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ser acompañado de un individuo de su familia ó de alguna sirvienta. Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario alguno si por cuantos antecedentes se pida.

Compañia de vapores correos de LA MALA REAL INGLESA. La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores. TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA. SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VIAJE DE IDA. El día 4 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo MAGDALENA. El día 18 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo THAMES. El día 26 de diciembre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo POTARO. VIAJE DE REGRESO. El día 8 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE. El día 22 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 26 de diciembre de 1904, saldrá de Vigo para Cardiff, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor PARDO. Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezado el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 dias y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En las líneas de vapores que hace los viajes mas rápidos para Europa y América del Sur ofrece excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da como enropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Cocineros, camareros y enfermeros para mejor servicio de los viajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten en la Agencia de Vigo el día anterior á la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañias de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañia. Para más informes, dirijirse á los agentes de la Compañia. En Coruña, los señores Rabine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.